



ventanilla única

## Hoja Informativa 87

México, D.F., a 12 de Diciembre de 2013.

*Asómate a ventanilla... es única*

### Administración de Terceros

Por medio de la presente, se les informa que se incorporó a Ventanilla Única la siguiente funcionalidad "Administración de terceros", en la cual podrán asignar permisos a otros usuarios para que accedan a las diferentes consultas de información que requieran para desempeñar sus funciones, estará disponible para personas físicas, morales y usuarios con o sin fiel.

Los Manuales de Usuario, que explican paso a paso la funcionalidad de este componente, se encuentran disponibles en el portal de Ventanilla Única en la siguiente dirección:

<https://www.ventanillaunica.gob.mx/vucem/SobreVU/Descargas/GraIMU/index.htm>.

Agradecemos sus comentarios y sugerencias a los correos [ventanillaunica@sat.gob.mx](mailto:ventanillaunica@sat.gob.mx) y [contacto@ventanillaunica.gob.mx](mailto:contacto@ventanillaunica.gob.mx).

Av. Hidalgo No. 77 Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06300, México D.F.  
Atención telefónica 54 81 18 56 y 01 800 00 VUCEM (88236)